



CONSTANCIA SECRETARIAL: En la fecha al Despacho del señor Juez el presente proceso declarativo de pertenencia Rad 2016-00062-00, informándole que se encuentra para señalar fecha y hora para continuar con el trámite de la diligencia de inspección judicial en el predio a usucapir. Zipacón, veinte (20) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Melissa Herrera Martínez
MELISSA HERRERA MARTINEZ
Secretaria

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
ZIPACON - CUNDINAMARCA**

Zipacón, veinte (20) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

**Proceso: - Declarativo de Pertenencia
RAD. 2016-00062-00
Demandante: DURFAY HERNANDEZ PAEZ Y OTROS
Demandados: PEDRO PABLO GARCIA Y OTROS**

De conformidad a los lineamientos del artículo 375 del C.G.P, procede el Despacho a señalar fecha para la práctica de la diligencia de inspección judicial sobre los lotes No. 13, 14 y 15, en consecuencia se **DISPONE:**

SEÑÁLESE el día Ocho (08), del mes de Octubre de dos mil veintiuno (2021), a partir de la hora de las diez (10:00 a.m), para llevar a cabo diligencia de inspección judicial sobre los lotes No. 13, 14 y 15. Lo anterior, con el fin de verificar los hechos relacionados con la demanda y constitutivos de posesión, la instalación adecuada de la valla o del aviso. Líbrense las comunicaciones.

Se le advierte a la parte interesada que el día de la diligencia debe procurar los medios necesarios con el fin de establecer con certeza la ubicación, extensión, linderos plenamente identificado e individualizado (alinderado) del predio a usucapir.

La parte interesada deberá registrar fotográficamente la diligencia, conforme lo dispone el numeral 9 del cano 375 C.G.P., con el fin de incorporarlas a la respectiva acta de inspección judicial.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE
ZIPACON CUNDINAMARCA

SE NOTIFICA POR ESTADO No 33
La presente providencia

En la fecha del 28 SEP 2021

Siendo las 8:00 A.M.

Melissa Herrera Martínez
MELISSA HERRERA MARTINEZ
SECRETARIA

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Carlos Yecid Cespedes Garcia
CARLOS YECID CESPEDES GARCIA
Juez